

Reseña

Sin filias ni fobias. Memorias de un fiscal incómodo.

Marco Antonio Pérez de los Reyes* y Enrique Inti García Sánchez**

Recibido: Abril 2019

Aceptado: Junio 2019

Sin filias ni fobias. Memorias de un fiscal incómodo”, de la autoría del doctor Santiago Nieto Castillo, es una obra que cumple tres funciones, a saber: a) Constituirse como memorias en las que el autor repasa algunos de los momentos más importantes y hasta dramáticos que le tocó vivir en su calidad de Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), entre 2015 y 2017, b) Denunciar, directa y contundentemente diversas prácticas ilícitas cometidas por diversos servidores públicos, algunos todavía en funciones y que él y su equipo cercano de colaboradores pudieron detectar fehacientemente, algunas de las cuales tuvieron las consecuencias legales correspondientes y otras no, ya sea porque concluyó abruptamente su gestión como fiscal o porque no alcanzaron a estandarizarse en el tipo penal adecuado, dadas las imperfecciones que en la materia aún subsisten y, c) Divulgar para la ciudadanía en general estos aspectos de lucha cotidiana contra la corrupción y la impunidad en materia político-electoral, que muchas veces pasa inadvertida y hasta

tamizada por el manejo subliminal de algunos medios masivos de comunicación y de ciertos malos formadores de la opinión pública.

Debe tomarse en cuenta, para valorar la dimensión de esta obra, que su autor es un destacado académico egresado de la Universidad Autónoma de Querétaro y de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por lo que hace a sus estudios de licenciatura y de posgrado respectivamente y que, además de haber sido un estudiante de excelencia, ha impartido magistralmente diversas cátedras en estas instituciones, así como en la Universidad Panamericana y es autor y coautor de varios libros sobre sus especialidades jurídicas.

Igualmente, se ha desarrollado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y en el servicio público ha fungido, entre otros cargos, como Magistrado Presidente de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con sede en Toluca de Lerdo, Estado de México.

Con toda esta trayectoria impecable como catedrático, investigador universitario y servidor público de alto nivel, el doctor Nieto Castillo, se ha proyectado como un incansable defensor de la cultura de la legalidad y, por ello, se convierte automáticamente en un agudo crítico del sistema político patológico, que por desgracia campea en cualquier sociedad antigua o contemporánea.

Santiago Nieto no es un detractor de cualquier tipo de gobierno, sino de aquel que se ha contaminado de malas prácticas e incluso que postula un doble mensaje, incongruente entre el decir y el hacer, lo que equivale a ser deshonesto, en la concepción básica de Ulpiano. Por eso afirma ya en las líneas postreras de esta obra: “Soy un hombre de Estado. No me presto a juegos políticos ni a exhibiciones y linchamientos públicos. No pongo mi interés particular sobre el interés de la institución. Hago un exhorto para retomar la civilidad en el debate político. En lo personal, desde la trinchera en la que me encuentre, seguiré impulsando la idea de que es necesario combatir las malas prácticas y los delitos electorales para mejorar la calidad de la democracia y fortalecer las instituciones”. (página 292)

Palabras tan firmes solamente pueden ser dichas públicamente por una persona que puede mirar a sus alumnos y a sus pares académicos con la seguridad y tranquilidad que dan el deber cumplido y la profunda convicción de prestar y haber prestado el mejor servicio a su país, frente a cualquier adversidad posible.

El libro consta de una Introducción, cuarenta y dos apartados, un epílogo y dos anexos. A través de esos apartados cautiva la atención del lector al presentar sus puntos de vista y vivencias en casos tan comentados como las elecciones recientes, entre otros, en los Estados de Chiapas, Nayarit, Estado de México, Veracruz y Tamaulipas. Igualmente, da a conocer el uso irregular de las redes sociales para fines electorales, la compra descarnada del voto ciudadano, mediante el manejo amañado de los programas sociales, a través de esa manipulación para obtener votos a favor de una opción política “se aprovechan cínicamente de la población en mayor desventaja, personas de escasos o nulos recursos a las que se les despoja de su dignidad ciudadana e incluso humana. Esta dinámica electoral se ha convertido en uno de los peores lastres de la vida democrática

* Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor-Investigador de la Escuela Judicial Electoral, marco.perez@te.gob.mx

**Secretario en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Maestro en Administración Pública por la Universidad Latinoamericana. Correo: enrique.garcias@te.gob.mx

del país”. (página 97)

El autor relata de manera abierta como se llevó a cabo su acceso a la FEPADE; la manera como integró su cuerpo de colaboradores, procurando que fueran personas competentes y de sólidas convicciones; como en ocasiones todos, empezando por el mismo estuvieron en inminente peligro de sufrir cualquier atentado tanto en sus personas como en su prestigio y en su ámbito familiar, cuando necesariamente sorprendían a los causantes de conductas ilegales, sin prestarse a sobornos o a promesas veladas o desfachatadas de gratificación o de venganza.

La obra comienza por el final, cuando narra la forma completamente irregular como fue despojado de su encargo, el ataque debidamente preparado para vulnerarlo en su imagen pública, así como también el apoyo que en esas horas críticas y de alta tensión mereció de muchos servidores públicos y de la ciudadanía en general.

Incluso en estos recuerdos narrados con tanto realismo, aflora su actitud institucional para apoyar las labores de auxilio ante las personas damnificadas por el terremoto de 2017: “Por supuesto, ya nada fue igual para nadie después del terremoto. Su poder nos mostró cuán vulnerables somos como seres humanos. Todos los afanes cotidianos en la ciudad pasaron a segundo término. En sucesos naturales así suelen emerger las cosas que realmente valen la pena. Muchos sobrevivimos al sismo. Hay que honrar la memoria de quienes no lo lograron ¿Cómo? Trabajando por el bien del país”. (página 271)

Desde luego, se refiere detalladamente al escándalo internacional que originó el caso Odebrecht, que aún sigue funcionando como una herida mortal para la democracia contemporánea del país; al desvío impensable de recursos en Chihuahua, al fraude cibernético en Chiapas, en donde algunos votantes no salían de su sorpresa al saber que sus votos ya habían sido emitidos a través de las elecciones de ciudadanos residentes en el extranjero, en países que ni siquiera sabían ubicar en un mapamundi y que en ocasiones ni tenían idea de que existían.

A la vez detalla cómo fue el proceso de blindaje electoral en cada una de las entidades federativas, durante el tiempo de su gestión, observando que la reacción de las autoridades locales era diferente en unas y otras y por lo mismo, los resultados en ocasiones eran diametralmente opuestos, por lo que sugiere que las medidas de prevención deben ser acordes a la idiosincrasia de cada región y a su contexto específico de historia, de cultura y de desarrollo social.

Reitera en varios momentos de su obra que la democracia no funciona con autoritarismo, “que las instituciones deben funcionar para lo que fueron diseñadas... y que la pérdida gradual de legitimidad

democrática de las instituciones sería la ruina del diseño constitucional mexicano”. (página 15)

Después de indicar que el fraude en las elecciones se produce no tanto el día de la jornada electoral, sino en todos los acontecimientos previos que conllevan a lograr un resultado a modo, el doctor Nieto Castillo, también da a conocer sus puntos de vista para mejorar el sistema electoral, reflexiones que son fruto de su paso por las esferas jurisdiccional y de persecución de delitos electorales; al respecto ofrece 31 pasos posibles para superar desde adentro a las instituciones electorales, el Instituto Nacional Electoral, el TEPJF y la FEPADE.

Este libro se avala con el prólogo que de él hace el doctor Jaime Cárdenas Gracia, quien concluye su escrito afirmando: “En realidad la destitución de Santiago se fue delineando desde el mismo momento en que tomó posesión del cargo. Su independencia y el rigor con que ejercía el cumplimiento de la axiología constitucional fueron los motivos de la remoción. El sistema oligárquico-autoritario de nuestro país repele a las instituciones independientes y a los funcionarios incómodos que intentan controlar el poder”. (página 19)

La estridente vida cotidiana actual, que se satura de información esencial o superflua minuto a minuto, hace que los acontecimientos de que da cuenta esta obra, parecen ya lejanos y prácticamente entrando en los anales de la historia política mexicana, por desgracia, muchas veces rica en mitos e imaginarios, pero esto no debe ocurrir cuando se trata de situaciones que lastiman profundamente nuestra dignidad como ciudadanos y mandantes en una sociedad democráticamente concebida por la esencia misma de nuestra ley suprema y de nuestra tradición nacional. Permitir que se oculte, justifique o haga caso omiso de atentados tan groseros y escandalosos a la democracia, es aceptar que no merecemos disfrutar de ella como el régimen idóneo para asegurar el régimen de libertades y de derechos que tantos afanes han costado, a través de dos siglos de vida independiente.

Por eso obras como esa del doctor Santiago Nieto, deben ser bien recibidas para tener un espacio de reflexión, sobre lo mucho que se ha afectado nuestro sistema político-electoral, pero también sobre las vías prácticas que urge intentar para rescatar nuestro invaluable patrimonio como país y como sociedad civilizada.

Referencias

- Nieto, Santiago (2019), Sin filias ni fobias. Memorias de un fiscal incómodo, Grijalbo, México.